



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAMELICA

RESOLUCION DE ALCALDIA N°463-2014-MPT

Pampas, 12 de noviembre de 2014.

VISTO:

El Informe N° 171-2014-GDE-MPT del Sr, Edgar Tapia Carbajal – Gerente de Desarrollo Económico, Oficio Mult. N°022-2014-GOB.REG.HVCA/GRDE-DIREPRO del Ing. Cesar E. Canchuricra Bautista – Director Regional de la Gerencia de Desarrollo Económico Dirección Regional de la Producción Huancavelica, a través del cual solicitan la designación de un representante y Alterno ante el Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de Huancavelica, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo determina el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativas en asuntos de su competencia..., radicando la autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Oficio Mult. N°022-2014-GOB.REG.HVCA/GRDE-DIREPRO el Ing. Cesar E. Canchuricra Bautista – Director Regional de la Gerencia de Desarrollo Económico Dirección Regional de la Producción Huancavelica, solicita la designación de un representante y Alterno ante el Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de Huancavelica;

Que, mediante Informe N° 171-2014-GDE-MPT el Sr, Edgar Tapia Carbajal – Gerente de Desarrollo Económico solicitan la designación mediante acto resolutivo, de un Representante y Alterno de la Municipalidad Provincial de Tayacaja ante el Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de Huancavelica con la finalidad de definir acciones y políticas de la promoción y fomento de la Micro y Pequeña Empresa de la Región;

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR REPRESENTANTES de la Municipalidad Provincial de Tayacaja ante el **Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de Huancavelica**, con la finalidad de definir acciones y políticas de la promoción y fomento de la Micro y Pequeña Empresa de la Región, el mismo que recae en los siguientes funcionarios:

REPRESENTANTE : Gerente de Desarrollo Económico

ALTERNO : Sub Gerente de Desarrollo y Promoción Empresarial

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo al interesado, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Económico y demás unidades orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - HUANCAMELICA
ALCALDIA
J. Carlos Común Gavilán
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
CERTIFICO: Que, la presente copia contrastada con el original es conforme Pampas.
19 NOV. 2014
Ignacio González Paucar
R.A. N° 364 - 2011 - MPT
TERCER FEDATARIO